



GUÍA N° 10 DE LENGUA Y LITERATURA SÉPTIMO BÁSICO

NOMBRE: _____ CURSO 7°: _____

CONTENIDO: Texto Argumentativo (editorial)

OBJETIVO: Conocer, comprender e identificar el Editorial y sus partes.
Reconocer y aplicar las partes del Editorial.

Antes de comenzar, te sugiero ver el video que te puede ayudar al desarrollo de las guías 8, 9 y 10.

<https://www.youtube.com/watch?v=SFEujC4a0CQ&feature=youtu.be>



erstock.com • 32683

¿Qué es un editorial?

El Editorial, es un texto argumentativo, vale decir, es aquel que intenta convencer, modificar, o en ocasiones, reforzar la opinión del destinatario del texto, mediante razones que sean aceptables, fuertes y capaces de resistir las razones en contra (contraargumentos).

El Editorial, pertenece al género periodístico de opinión, porque interpreta y opina sobre hechos noticiosos.

Suele publicarse en un lugar destacado del periódico o revista, es un escrito sin firma (porque resume la opinión colectiva), es decir, representa la opinión y postura ideológica del periódico o revista, al interpretar un hecho noticioso de cierta trascendencia. De esta opinión se hacen responsables el director o el consejo de redacción.

Entonces, si es un texto argumentativo ¿Cuáles son las partes de la argumentación?

Tesis: es la idea que se pretende defender o rebatir. Puede aparecer al principio o final del discurso, de manera explícita o implícita.

Por ejemplo: Beber, provoca problemas hepáticos.

Argumentos: son las razones que apoyan la tesis, es decir, justifican el por qué de la idea que se expone en la tesis.

Por ejemplo: Según estudios realizados por especialistas de todo el mundo, el alcohol, produce daños irreparables en el hígado. Está comprobado que la gente que bebe a diario, en un breve período padecerá de cirrosis.





Lee los siguientes textos y responde.

Preservar el Cementerio General

Pocos días después del terremoto del 27 de febrero se publicó en el Diario Oficial la declaratoria como monumento histórico del sector más antiguo del Cementerio General de Santiago, una iniciativa promovida tenazmente durante años por el arquitecto Tomás Domínguez y que significó salvar de la ruina a 28 hectáreas de construcciones con considerable valor patrimonial —histórico y, en ciertos casos, artístico—. En dicha zona, los daños causados por ese sismo fueron, al parecer, menores que en 1985 —se registran 30 mausoleos con daños graves y sólo cuatro colapsados.

Una arista compleja que busca zanjar la declaratoria patrimonial es el régimen de propiedad de las tumbas, en su gran mayoría a perpetuidad. A la administración del cementerio le está vedada la actuación directa para trabajos de mantención y restauración: sólo se puede intervenir un mausoleo abandonado después de 50 años. En cambio, la declaratoria mencionada permitirá una mayor fiscalización de las zonas respectivas para evitar su ruina definitiva antes de ese plazo.

El Consejo de Monumentos y el municipio de Recoleta buscan una ecuación que les permita actuar en las necesidades más urgentes en el área con categoría patri-

monial, sin demoler lo más dañado. El Cementerio General genera excedentes importantes en beneficio directo de dicho municipio, que éste sólo reinvierte mínimamente en la mantención del mismo —en promedio anual, menos del cinco por ciento.

Sería deseable una fórmula que permita acopiar recursos de distintas fuentes, como la Ley de Donaciones, fondos propios de

Monumentos Nacionales y del cementerio mismo, y así asegurar su casco histórico para las generaciones futuras. La arquitectura de tum-

bas y mausoleos, si bien muchas veces adolece de cierto carácter anecdótico, adquiere con el tiempo un valor histórico que va más allá de modas de época. Más valioso aún es el parque escultórico que se ha ido creando a lo largo de casi dos siglos, con testimonios importantes de nuestros principales exponentes en este arte. Todo eso merece atención de la autoridad conservacionista, de lo cual hay buenos ejemplos en la experiencia mundial comparada —como París y Buenos Aires—, y los costos en que se incurra se compensan con creces para el país cuando se transforman en un atractivo turístico, como incipientemente ha venido ocurriendo también respecto del Cementerio General de Santiago.

Hay buenos ejemplos en la experiencia mundial comparada —como París y Buenos Aires.

1) ¿Cuál es el tema que se está discutiendo?

2) Señala cuál es la tesis.

EDITORIAL

El uso de la bici en toda la ciudad

El transporte en bicicleta no produce ni contaminación ni ruido, su coste es menor y ofrece la posibilidad de combinar funcionalidad y deporte. Son algunas de las ventajas del uso de la bicicleta, que en Alcalá de Henares se debería potenciar más, con propuestas reales y efectivas en la práctica.

Esta semana el alcalde presentó las obras que se están ejecutando del carril bici, que contará con 12.831 metros más en la ciudad. En concreto, serán diez tramos los que conecten los barrios de Espartales Sur, La Garena y la zona del campus y el Hospital con el centro. Así lo anunció el primer edil en la presentación de los trabajos que cuentan con un presupuesto de cerca de 1,5 millones de euros con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.

Se trata de una buena noticia para la ciudad, pero todavía queda mucho por hacer. El Plan Director, aprobado hace más de un año, contempla la construcción de 160 kilómetros de carril bici en la

ciudad, un proyecto que requiere una inversión de más de diez millones de euros, una cantidad que es de prever que tardará mucho en llegar.

Iniciativa por la Bicicleta, integrada por diversos colectivos de la ciudad, ha reclamado la necesidad de una mayor inversión por parte del Fondo de Inversión Local para un mayor trazado a ejecutar este año. Además, dos veces al año, realizan una marcha para reivindicar el uso de la bici. Esto mismo lo hace todos los meses el colectivo de Masa Crítica, que cada mes sale a la calle para difundir el uso de la bicicleta como medio de transporte urbano.

Al uso de la bici, se unen otros servicios en Alcalá como es el préstamo de bicicletas. Son iniciativas que deben ser priorizadas para obtener además beneficios en nuestro medio ambiente y conseguir unas calles en las que las bicicletas, los vehículos a motor y los peatones puedan convivir. Pero Alcalá, ¿reunirá algún día los requisitos necesarios para esa convivencia?

A partir del último texto:

3) Indica tres (3) argumentos presentes en el último texto.

a) _____

b) _____

c) _____

4) Identifica cuál es el tema que se está discutiendo.

5) Señala la tesis.

6) Subraya en los textos, al menos tres palabras y busca su significado según el contexto.

Texto 1:

- a) _____
- b) _____
- c) _____

Texto 2:

- a) _____
- b) _____
- c) _____

RÚBRICA EJERCICIOS ANTERIORES

Criterios	Logrado	Medianamente logrado	No logrado
Identifica el tema de los textos			
Identifica la tesis del texto			
Identifica tres argumentos del texto 2			
Busqué el vocabulario contextual (tres palabras por texto)			

